MUNICIPALIDAD DE TTE.1º MANUEL IRALA FERNANDEZ

COMITÉ DE EVALUACION

A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central
Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 02
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

En la Municipalidad de la ciudad de Tte.1º Manuel Irala Fernández a los 05 día del mes de abril del año 2011, siendo las 10:00 hs, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" se reúne el Comité de Evaluación de ofertas integrado por, el Sr. Lic. Nicanor González Asesor Económico de la Municipalidad de Tte.1º Manuel Irala Fernández, la Srta. Lic. Liz González Tesorera y el Sr. Francisco Portillo Secretario General de la Institución Municipal, a fin de proceder a la evaluación de los sobres recepcionados para el procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS** que será imputado en el rubro 540 del ejercicio presupuestario 2011 asignado a la municipalidad de Tte.1º Manuel Irala Fernández----------

Antecedentes:

Resolución de aprobación del Programa Anual de Contrataciones Nº 51/2011.

Cartas de invitación a los oferentes.

1-JUAN R. GONZALEZ SEGOVIA

2- JOSE MARIA ENCISO VEGA

3- ISABEL BENITEZ ESPINOLA

4- MARTIN D. GALEANO YEGROS

5- ALSA S.A.

Cotización de referencia del Banco Central del Paraguay y de fecha 28 de marzo de 2011 es de 4.222,0.

Acta de Apertura Nº 01/2011

De conformidad con lo expresado en el acta de apertura Nº 01/2011, de fecha 28 de marzo de 2.011, fueron recepcionados 4 (CUATRO) sobres cerrados de ofertas económicas, en la Unidad Operativa de Contrataciones, pertenecientes a:

1- Bios Informática
2- Infocerv Informática y Servicios
3- Pc Power
4- Quintín Peralta Rolon

El precio referencial y previsto en Certificado de Disponibilidad Presupuestaria es de Gs. 61.000.000 (Guaraníes Sesenta y Un Millones)

Se adjunta el acta Apertura Nº 01/2011

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61º - numerales 1, 2 y 3 del Decreto Nº 21.909/2003, y conforme al artículo 28 de la Ley Nº 2.051/2003,** el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la evaluación de las ofertas presentadas por oferentes.

De acuerdo a lo registrado en el Acta de Apertura, se procede a verificar la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Se verifica a continuación la presentación de las documentaciones solicitadas en la carta de Invitación para el llamado de referencia.

DOCUMENTACION SOLICITADA	Bios Informática	Infocerv. Informática y Servicios	Pc. Power	Quintín Peralta Rolon
a) El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	P	P	P	P
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	P	P	P	P

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ — REPUBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ — SECRETARIA — REPUBLICA DEL PARAGUAY

c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	P	P	P	P
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	P	P	P	P
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y Declaración Jurada según Resolución N° 667/10 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y (Anexo – 4)	P	P	P	P
f) Fotocopia simple de cuenta corriente expedida por una entidad bancaria	NP	NP	NP	NP
g) Mantenimiento de Oferta del 3% (tres por ciento) por Declaración Jurada, según formulario.	P	P	NP	P
h) OBSERVACIONES: los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitaran presentar los documentos indicados en los incisos b),c), d), e) y f)cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta		P	NP	P

REFERENCIAS

P: PRESENTADO

NP: NO PRESENTADO

A los efectos del Comité de Evaluación de ofertas, manifiesta que las Firma Comercial: Pc. Power , no ha presentado la documentación de carácter sustancial, como se observa en el cuadro antecedente, por lo tanto la oferta no será considerada para la evaluación correspondiente.

Las empresas: Bios Informática, Infocerv. Informática y Servicios, Quintín Peralta Rolon, **han presentado debidamente los documentos requeridos, debidamente firmados.**

En tal sentido se procede a la verificación y evaluación económica de las ofertas, por Ítems, correspondientes a las Empresas que han presentado las documentaciones de carácter sustancial.

Item	Descripción	BIOS INFORMATICA	Infocerv. Informática y Servicios	Quintín Peralta Rolon
1	Computadoras personales de escritorio	2.100.000	5.500.000	6.000.000
2	Computadoras Portátiles y accesorios	4.200.000	6.000.000	6.100.000
3	Impresora Laser	2.250.000	1.250.000	1.300.000
4	Fotocopiadora Impresora	N/C	8.000.000	9.000.000
5	Impresora a inyección de tinta	350.000	500.000	500.000
6	Escaner o Emisores digitales	N/C	1.400.000	1.700.000

REFERENCIAS

N/C: no cotiza

En referencia al informe Técnico se manifiesta lo siguiente: examinado cada uno de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las especificaciones técnicas de equipos del llamado, se ha llegado a las siguientes conclusiones por items:

1) **Computadoras Personales de Escritorio:** La oferta más económica presentada es de Gs. 2.100.000 presentada por la firma BIOS INFORMATICA, ***la misma reúne los requisitos detallados en la especificación técnica del llamado, ofrece placa madre de la marca ASUS mod. M2N68 de procedencia china y Procesador de la marca AMD tipo Athlon II X2, con 2 GB de memoria y disco de 360 GB, por lo que se recomienda la adjudicación a la esta ultima firma.***
2) **Computadoras Portátiles y accesorios:** Procesador de doble núcleo,3.0ghz de velocidad,3 giga de RAM , disco duro de 500, monitor de 15 pulgada como mínimo lector de DVD con web can incorporado, web conexión, wifi, red, conexión de red rj 45- Windows seven español, marca Toshiba Procedencia china.

3) **Impresora Laser:** Las oferta más económica presentada es de Gs. 1.250.000 por cada impresora de la Marca HP por la firma Infocerv. Informática y Servicios y que reúne los requisitos detallados en la especificación técnica del llamado.
4) **Fotocopiadora/Impresora:** La oferta más económica presentada es de Gs. 8.000.000 presentada por la firma **Infocerv. Informática y Servicios**, *esta oferta es la única que ha presentado copias de la cartilla de especificaciones técnicas de la marca BROTHER, con los detalles técnicos que satisfacen los requisitos estipulados en especificación técnica del llamado, por lo que se recomienda la adjudicación de este ítems a esta firma.*
5) **Impresora a Inyección de Tinta:** La oferta más económica presentada es de Gs. 350.000 por la firma Bios Informática quien oferta Impresoras de la marca HP y reúne los requisitos del llamado, motivo por el cual se recomienda adjudicar a esta firma comercial.

6) **Escáner o Emisores digitales: La oferta mas económica presentada es de Gs. 1.400.000 presentada** por la firma Infocerv. Informática y Servicios, Marca HP Calidad de imagen escaneado 1.200dpi, escaneado tamaño como mínimo oficio que tenga conexión 220 volt.

En cada uno de los ítems del llamado se han realizados los análisis correspondientes de especificaciones técnicas y económicas y se recomiendan las adjudicaciones conforme a los especificados precedentemente salvo mejor parecer del Señor Intendente Municipal.

Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ
REPUBLICA DEL PARAGUAY
TESORERIA
Chado Central

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
Chado Central

[illegible] DEL CARMEN GONZALEZ
Tesorera